

CONCON, 25 SEP 2015

ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2191

OS:

El Presupuesto Municipal Año 2015 que contempla dentro del Plan de Obras la "Construcción Sala Gastronómica Liceo Politécnico de Concón", por un monto de \$38.000.000 correspondiente al aporte municipal que sumado al aporte de la Seremi de Educación a través de FAEP de \$50.000.000 permiten el financiamiento de la construcción de sala de gastronomía por un monto total de \$88.000.000 impuestos incluidos.

La Resolución Exenta N°2230 de fecha 28 de agosto de 2015 de la Seremi de Educación que aprueba Modificación Programa de Apoyo a la educación Pública Municipal 2014 presentado por la I. Municipalidad de Concón.

Las Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos confeccionados por la Secplac para la presente Licitación Pública.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°121 del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°669 de la Encargada de Contabilidad y Presupuesto DAEM.

Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:


**APRUÉBESE** el Expediente Administrativo y Técnico que contiene los documentos señalados en la letra c) de los Vistos del presente Decreto Alcaldicio, para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Construcción Sala Gastronómica Liceo Politécnico Concón".

**AUTORÍCESE** la realización de la Propuesta Pública para contratar la ejecución de la "Construcción Sala Gastronómica Liceo Politécnico Concón", a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

**IMPÚTESE** el gasto involucrado en esta licitación a las cuentas presupuestarias correspondientes.

**DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

SG/MTG/mvp.

Distribución:

Secretaría Municipal ✓

Asesoría Jurídica

Control

DOM

SECPLAC 174

DAF

DAEM

Carpeta

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de Control

Control

Compras

2015